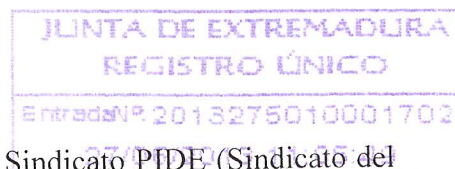




**Sindicato del Profesorado Extremeño**

**Ilmo. Sr. D. JOSÉ ANTONIO MONAGO TERRAZA**  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA**  
**Plaza del Rastro, S/N.**  
**06800 Mérida (Badajoz)**



D. José Manuel Chapado Regidor, en nombre y representación del Sindicato PIDE (Sindicato del Profesorado Extremeño), con domicilio social en Plaza de los Reyes Católicos, nº 4-B de Badajoz y tfno. 605265589 a efecto de notificaciones, ejerciendo tal representación en calidad de Presidente de dicho sindicato

**EXPONE:**

Que mediante el presente escrito el sindicato PIDE viene a presentar SOLICITUD DE EXTENSIÓN A TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN EXTREMADURA QUE CUMPLAN LAS CONDICIONES EXIGIBLES DE LOS EFECTOS DE LA SENTENCIA FIRME número nº 00130/2013 (procedimiento abreviado 0000168/2013), dictada por el Juzgado nº 2 de lo Contencioso Administrativo de Mérida de 19 de junio de 2013 (se adjunta la sentencia como DOCUMENTO nº 1), por la que se reconoce el derecho de los funcionarios a cobrar la cantidad correspondiente a la retribución proporcional de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, devengada del 1 de junio al 14 de julio de 2012, con los efectos administrativos que procedan.

**SOLICITA:**

Que se extiendan los efectos de la sentencia nº 00130/2013 (procedimiento abreviado 0000168/2013), dictada por el Juzgado nº 2 de lo Contencioso Administrativo de Mérida de 19 de junio de 2013 a todos los empleados públicos de Extremadura que cumplan las condiciones exigibles en dicha sentencia y se les pague la cantidad correspondiente a la retribución proporcional de la paga extraordinaria de diciembre de 2012.

En Mérida, a 26 de junio de 2013

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D  
Plaza de los Reyes Católicos, 4B  
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta  
Plaza del Salvador, 7 Bajo  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES  
06001 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589  
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543  
924310163 (Teléfono), 924317988 (Fax) y 655991427  
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168  
924811306 (Teléfono y Fax) y 680543089